	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: G3-00-FOR-020
	Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL	Versión: 4

PROCESO / ENTIDAD CONVOCANTE:	[CHRPSE]	ACTA No.	09/2020
--------------------------------------	------------	-----------------	---------

LUGAR DE REUNIÓN:	[Video Conferencia]	FECHA DE REUNIÓN:	09 febrero 2020
--------------------------	-----------------------	--------------------------	-----------------

PROCESO(S) / ENTIDAD(ES) QUE PARTICIPAN:

SHOA: Tte2 Valeska Gamboa. Jefe sección Planificación de Hidrografía. (SH Chile)
DHN. CN (R) Aquiles Carcovich, CC Jorge Piana, Tco. Supervisor Fidel Ochoa. (SH Perú)
INOCAR. Patricia Villa. (SH Ecuador)
DIMAR-CIOH: CC Natalia Otálora y JT (RA) Dagoberto DAVID VITERI

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:


[Revisar tareas y compromisos de CHRPSE]

LÍDER DE LA REUNIÓN:	CC Natalia Otálora Responsable Área Hidrografía DIMAR CIOH	PROCESO / ENTIDAD:	M-10
-----------------------------	--	---------------------------	------

ASISTENTES:	Ver listado de asistencia
--------------------	---------------------------

AGENDA DE LA REUNIÓN:

AGENDA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apertura de la reunión. 2. Preparativos XIV Reunión CHRPSE. 3. Revisión tareas XIII CHRPSE (ver anexo B). 4. Conclusiones y compromisos. 5. Fin de la videoconferencia.
Documentos de referencia:
<ol style="list-style-type: none"> A. Acta Octava vídeo conferencia B. Documentos SHOA C. CHRPSE_REPORT to A-2.doc D. Resolución 2 1997. Formato de informes de Servicios Hidrográficos.


	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: G3-00-FOR-020
	Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL	Versión: 4

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Apertura de la reunión. La Señorita CC Natalia Otálora, presenta el saludo de bienvenida en nombre del señor Capitán de Navío German Escobar Director del CIOH Caribe, acto seguido concede la palabra al señor JT (RA) Dagoberto DAVID VITERI quien presenta a la Teniente Valeska Gamboa del SHOA como nueva integrante de la CHRPSE, acto seguido cada representante procede a realizar la respectiva presentación y bienvenida a la nueva integrante.

La agenda continua de la siguiente manera:


N°	Asunto	Acción.
1	Participación en las 17 propuestas para A-2	Los participantes informan que cada estado miembro tiene sus apreciaciones a las propuestas presentadas a la Segunda Asamblea, sin embargo, ninguno se pronunció antes de las fechas límites estipuladas por OHI
2	Revista Hidrográfica Internacional	Ante la pregunta de Colombia sobre quien ha escrito artículos para la RHI, Perú informa que se encuentra en curso un artículo acuerdo a los estándares de esa revista. Ecuador y Chile informan que no tienen planeado ningún artículo. Colombia por su parte informa que está analizando unos artículos ya escritos.
3	Carta de invitación SHOA	Se informa que el SHOA envió 5 documentos donde se relaciona la agenda, logística y taller estratégico sobre la XIV CHRPSE. PE y EC manifiestan no haber recibido el correo. CO y CL se comprometen a re-enviar esta documentación
4	Agenda Reunión	Se pregunta a los participantes sobre si alguien solicita algún cambio en la Agenda propuesta.
5	Logística de la reunión	El anexo C presenta toda la logística de la XIV CHRPSE. La Señorita Teniente Gamboa, informa una vez más que cualquier solicitud, recomendación u observación los canales de WhatsApp, correo electrónicos y teléfonos están disponibles para coordinar lo que esté al alcance de la organización.
6	Taller Futuro de la CHRPSE	En las páginas finales del archivo “Programación CHRPSE” se encuentra la explicación del Taller estratégico. Se recomienda leerlo y ante cualquier duda, utilizar los medios disponibles de comunicación para alinear las exposiciones. Se define como plazo el 25 de marzo 2020 para enviar el formulario ya diligenciado

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: G3-00-FOR-020
	Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL	Versión: 4


Anexo B

Revisión Tareas XIII CHRPE


Tareas a cumplir por la Presidencia de la CHRPE					
Tarea	Descripción	Estado	Resp.	Plazo	Respuesta
8.1	Solicitar al CBSC que considere dentro de la Estrategia de Construcción de Capacidades, nuevas Fases o que ajuste el enfoque de las actualmente existentes, de modo que se propicie el desarrollo de capacidades en temas de interés regional, relacionados con las nuevas demandas técnicas que afrontan los servicios hidrográficos nacionales, derivadas del cada vez más amplio uso del mar y sus recursos	En Coordinación con SHOA elaborar la estrategia	Chile. Se solicita a SHOA nombrar el representante CBSC para la debida acción	Febrero 28 2018	CL. Informa que se enviará Carta a la Presidencia con CC a los EM dando respuesta a esta tarea. EC. Recomienda que es necesario presentar los proyectos a CBSC antes de la reunión de mayo 2018.
<p>Segunda video conferencia:</p> <p>CO. Solicita estar atentos a requerimiento que el SHOA solicite. EC. Inicia organización del evento (Taller Lidar). Trámites para definir fecha, hora e instructor.</p>					
<p>Tercera video conferencia:</p> <p>Teniendo en cuenta que Brasil enviará invitación a CHRPE para enviar un candidato para el curso MSI, se reciben siguientes comentarios:</p> <p>EC: propone establecer metodologías de selección PE y CL apoyaron a EC CO. Apoya decisión y recuerda que acuerdo matriz presentada por EC, es Chile quien ha enviado menos candidatos a estos cursos. Por lo tanto, recomienda que CL sea quien postule candidato. EC y PE apoyan propuesta de CO. EC se compromete a enviar cuadro de estadística de asistencias a talleres patrocinados con fondos de CBSC.</p> <p>CO se compromete apenas reciba la invitación formal a solicitar más cupos para la CHRPE.</p>					

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: G3-00-FOR-020
	Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL	Versión: 4


	<p>Cuarta vídeo conferencia.</p> <p>CO informa que hasta el momento solo hay 3 talleres de capacitación para la CHRPSSE: P-20. Control de calidad ENC en Ecuador, P-26. Leyes de Mar y P-27 MSDI en Colombia. CO solicita a PE y CL planear talleres para 2020 fin ser presentados en CBSC17 en Génova Italia.</p> <p>Se anuncia que entre 10 al 12 de diciembre de 2018 se realizará Taller Multihaz en Colombia.</p>
	<p>Quinta vídeo conferencia.</p> <p>CO Informa que el Taller Multihaz se llevó a cabo sin novedad. De esta Comisión participaron EC y CL.</p> <p>EC informa que en el taller Lidar sin novedad</p>
	<p>Sexta vídeo conferencia.</p> <p>De los 43 talleres presentados en CBSC17, los de CHRPSSE fueron clasificados en siguiente orden de prioridad: MSI:9, Línea de costa:23, CSB:30 y Caris Compouser:38</p> <p>De manera general se recomienda escribir a CBSC-OHI a nombre de la comisión solicitando distribuir de mejor manera los recursos asignados entre todos los talleres entre las CHR.</p>
	<p>Séptima Vídeo Conferencia. Hasta el momento los talleres de CHRPSSE continúan sin presupuesto... El Secretario de CB-OHI informa que posiblemente no los haya por este año.</p>
	<p>Octava vídeo conferencia.</p> <p>Un taller MSI fue patrocinado por MACHC y de esta Comisión solo invitaron a Ecuador. El curso es básico, por lo que los otros EM no fuimos considerados</p>
	<p>Novena vídeo conferencia.</p> <p>CO agradece la colaboración de CL, PE en la organización del informe que se envió a A-2. En el literal g) se describen las necesidades de capacitación de la CHR. Sin embargo, se insta a los EM que durante el desarrollo del taller estratégico de la XIV CHRPSSE se direccionen mejor las estrategias y necesidades de capacitación.</p> <p>PE espera que nos organicemos mejor, recomienda invitar a la CHR vecinas lo cual da más puntuación a las propuestas de talleres ante CBSC</p> <p>EC recomienda direccionar mejor los talleres. Buscar Panamá sea EM para poder invitarlo a los mismos</p> <p>CL Recomienda coordinar nuevamente el financiamiento de las capacitaciones. Verificar el cómo presentarlos.</p>

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: G3-00-FOR-020
	Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL	Versión: 4


	<p>Evaluar a nivel regional la información que hay acerca de cursos de administración de ayudas a la navegación; instructores que han sido certificados por la IALA; cual país de la región estaría en capacidad de ser certificado por la IALA para dictar este curso y certificar al personal</p>	<p>Colombia informa la disponibilidad de 02 instructores certificados por IALA</p>	<p>Se solicita a los EM describir su capacidad</p>	<p>Marzo 30 2018</p>	<p>CO. Informa sobre consultas con IALA y personal de Puerto España quienes organizarán un curso en Ecuador.</p> <p>EC. Informa que ellos solo son sede. El organizador será IALA</p> <p>PE y CL informan no tener disponibilidad de instructores</p>
	<p>Segunda video conferencia:</p> <p>EC. Se está organizando Curso de administración de Ayudas a la navegación. Una vez finalice enviará los nombres de los instructores que aprueben el curso y así poder contar con personal con capacidades para efectuar trabajos como instructores a nivel Regional.</p> <p>CO. Considera que esta acción puede permanecer abierta</p>				
	<p>Tercera video conferencia:</p> <p>CO. Solicita a Ecuador las memorias del curso IALA, para tener conocimiento a profundidad de este.</p> <p>EC. Se enviarán las memorias del evento y otra evidencia que se recopile.</p>				
	<p>Cuarta video conferencia.</p> <p>CO informa que en la próxima semana realizará un curso de Ayudas a la Navegación a nivel interno con la posible participación de Gerardine Delanoye de IALA.</p>				
	<p>Quinta vídeo conferencia.</p> <p>CO Informa que en la ENAP durante el primer semestre se llevará a cabo el Taller de Ayudas a la Navegación liderado por IALA. Gerardine Delanoye informará sobre los costos del mismo. Se espera que EC, CL y PE puedan participar. Se los mantendrá informados del avance del mismo.</p>				
	<p>Sexta vídeo conferencia</p> <p>CO informa que realizará curso IALA en este año. Tan pronto se tenga la información</p>				

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: G3-00-FOR-020
	Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL	Versión: 4


	<p>disponible, se informará sobre los requisitos de participación a los EM. Con este curso se espera formar instructores en Español</p>				
	<p>Séptima Vídeo Conferencia.</p> <p>CO informa que realizará seminario de IALA. Punto 7 del anexo A. Mayor información pueden solicitarla al suscrito</p>				
	<p>Séptima Vídeo Conferencia.</p> <p>CO informa que realizará seminario de IALA. Punto 7 del anexo A. Mayor información pueden solicitarla al suscrito</p>				
	<p>Octava Vídeo Conferencia.</p> <p>El seminario IALA fue un éxito. Por Sur América participaron CH, VE, CU, Uruguay, Argentina</p>				
	<p>Novena Vídeo Conferencia.</p> <p>Colombia informa que en 2020 se realizará nuevamente entrenamientos de cursos IALA en español. Se comunicará a su debido tiempo en busca de participación. wmay@dimar.mil.co</p> <p>CL También organizará cursos operadores VTS, entre los días 21 de septiembre y 02 de octubre 2020. CF Crawford James. Jefe del Servicio de Señalización Marítima. CL. jrcrawford@dgtm.cl</p> <p>ES realizará cursos Nivel 2 modelo IALA, la fecha tentativa sería del 19 al 23 de octubre 2020. Mónica Herrera. mherrero@mesemar.com</p> <p>PE comenta que la participación en XIV CHRPSE de España permitirá conocer los ofrecimientos de capacitación.</p>				
8.3	<p>Solicitar a los EM informar la intención de participar en los diferentes subcomités y grupos de trabajo del HSSC y del IRCC de la OHI en el 2018, con el fin de evaluar y coordinar la participación regional de los EM de la CHRPSE ante la OHI</p>	<p>Colombia informa que se postuló para el comité SPWGWG</p>	<p>Se solicita a los EM describir su intención de participación</p>	<p>Marzo 30 2018</p>	<p>CL informa que trabajara en SPWGWG.</p> <p>PE. Revista Hidrográfica OHI</p>
	<p>Segunda video conferencia:</p> <p>PE y EC. Informan que hacen parte del TWCWG - Mareas y niveles de mar y corrientes CO. Informa que está tramitando la intención de formar parte del TWCWG. Espera que una vez se apruebe su aprobación, trabajar en conjunto con PE y EC, lo cual sería un gran indicativo de CHRPSE</p>				

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: G3-00-FOR-020
	Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL	Versión: 4


	<p>Tercera video conferencia:</p> <p>PE. Informa, que por dificultades económicas por las que atraviesa el país, este no ha tenido una participación activa en algunas reuniones.</p> <p>CL, EC y Co informan que continúan trabajando en los debidos grupos y comités</p>	
	<p>Cuarta vídeo conferencia.</p> <p>En informe del C-2, numeral 3 HSSC y 4 IRCC. Se recomienda tener en cuenta las debidas acciones a seguir.</p>	
	<p>Quinta vídeo conferencia.</p> <p>CO Informa que enviará un Suboficial al TWCWG Busan Korea entre el 8 al 12 de abril de 2019.</p> <p>EC, PE y CL informan que no participaron en esta reunión</p>	
	<p>Sexta Vídeo conferencia.</p> <p>CO informa que se presentaron los trabajos desarrollados por CHRPSE. Ver informes https://www.iho.int/mtg_docs/com_wg/IRCC/IRCC11/IRCC11_Docs.htm</p> <p>CO recomienda continuar trabajando de manera activa en la respuesta a las circulares de OHI, HSSC, IRCC y todos los demás comunicados que requieren de voto. Esa participación, es un buen calificativo para la CHRPSE.</p> <p>Una tarea pendiente de todos los EM OHI es la actualización de C-55 la cual se puede realizar en línea. Se insta a CL, PE y EC a proceder actualizar esta información.</p>	
	<p>Séptima Vídeo conferencia.</p> <p>EL IRCC y HSSC son comités de alto grado trabajo cuyos resultados son enviados por medio de circulares para la debida aprobación.</p> <p>Se exalta la alta participación de los EM en las debidas circulares</p>	
	<p>Séptima Vídeo conferencia.</p> <p>Tener en cuenta que el diligenciamiento en línea permite una respuesta y acción más rápida</p> <p>Se invita a los EM a realizar el debido proceso ONLINE en las debidas circulares</p>	

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: G3-00-FOR-020
	Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL	Versión: 4


	<p>Novena Vídeo conferencia.</p> <p>CO insta a los EM a participar en las acciones de ambos comités, las cuales son enviadas mediante circulares a los EM para las debidas consideraciones. Se espera que CL como próximo Presidente participe en estos comités y nosotros los EM participemos en el desarrollo de las tareas.</p> <p>EC, CL y PE están de acuerdo en la continuación de atender requerimientos de IRCC y HSSC</p>				
8.4	<p>Solicitar a los EM nombrar un representante para crear un grupo de trabajo, con el fin de proponer un plan de acción a tres años que permita establecer un plan de respuesta regional en caso de tsunami, para solventar las necesidades hidrográficas más apremiantes. El Presidente deberá informar al Consejo de la OHI en octubre de 2017 sobre esta acción</p>	<p>Colombia nombra al S2 Diego Carvajal Dcarvajal@dimar.mil.co y AD4 Ronald Efrén Sánchez Escobar rsanchez@dimar.mil.co como encargados del tema</p>	<p>Se solicita a los EM nombrar su representante</p>	<p>Marzo 30 2018</p>	<p>CO. Explica la razón de este acuerdo para lo cual EC, PE y CL acuerdan enviar los datos en el plazo establecido.</p>
	<p>Segunda video conferencia:</p> <p>CO. Informa que acuerdo respuestas recibidas, CO envió un oficio de formación de grupo de trabajo en este tema. Se solicitan observaciones a todos y a Chile se le solicita nombrar su candidato.</p> <p>CL. Informa que estima no necesario crear otro GT, en vista que ya existen procedimientos, directivas, acuerdos entre Armadas y otras instancias regionales para atender apoyos de ser necesarios.</p> <p>Informa además que un desastre es atendido de manera interna, por lo tanto, el apoyo de otro SH debería ser a nivel Cancillerías</p> <p>PE y EC apoyan a CL.</p> <p>CO. Teniendo en cuenta que existen canales de coordinación de alto nivel, se solicita a los EM, describir mediante un listado las estancias dispuestas entre países para este tema. Esto con el fin de ser presentado ante IRRC como un instrumento de respuesta que la CHRPSSE tiene para un desastre por Tsunami.</p>				

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: G3-00-FOR-020
	Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL	Versión: 4


	<p>Tercera video conferencia:</p> <p>CO. Habló que está a la espera de los protocolos para la gestión después de desastres naturales, tales como un Tsunami.</p> <p>EC. Enviará un protocolo que se sigue en su país.</p> <p>PE. También compartirá información sobre la gestión de Tsunamis.</p> <p>CL. Estuvo de acuerdo con la solicitud de Colombia.</p> <p>EC. Señala, que no existe una normativa estándar para la gestión de desastres entre los países de la Comisión.</p> <p>CO Recuerda que el objetivo de la tarea es que la CHRPSE contribuya en la enmienda de la Resolución 1/2005 de OHI</p>				
	<p>No hay avance sobre este tema.</p>				
	<p>Quinta vídeo conferencia.</p> <p>CO informa que está a la espera de los protocolos de los EM, acuerdo lo descrito en la tercer video conferencia.</p> <p>CL recuerda nuevamente que esta acción debe ser concluida en el sentido que cada EM maneja el tema de desastres acuerdo a su propia legislación</p> <p>EC apoya la propuesta de CL e informa que son otras agencias del gobierno las encargadas de atender el post desastre.</p> <p>PE recuerda que la acción está encaminada a labores hidrográficas después del desastre. Sin embargo apoya a CL y EC para la conclusión de esta tarea.</p>				
	<p>Sexta vídeo conferencia.</p> <p>Acción concluida</p>				
8.5	<p>Mantener actualizada la sección de la CHRPSE en la página web de la OHI en coordinación con la Secretaría, con lo cual se elimina el sitio web creado previamente.</p>	<p>Colombia en coordinación con OHI mantiene actualizada la página web esta CHR</p>	<p>Se recomienda a los EM comunicar cualquier observación</p>	<p>Permanente</p>	<p>CO. Informa que en la página web OHI se encuentra la documentación de la última reunión de la CHR.</p> <p>EC, PE y CL se dan por enterados</p>
	<p>Tercera video Conferencia</p> <p>CO consulta si, se estima o no necesario subir las actas del video conferencia a la web OHI CHRPSE</p> <p>PE Manifiesta que se consulte si otras comisiones suben estos documentos o no</p> <p>EC y CL Apoyan propuesta de PE</p>				

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: G3-00-FOR-020
	Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL	Versión: 4


	<p>Cuarta Vídeo Conferencia.</p> <p>No se trató el tema.</p>
	<p>Quinta vídeo conferencia.</p> <p>CO informa que consulto de manera informal a OHI sobre la posibilidad de permitir un espacio para almacenar la documentación interna de la Comisión. La respuesta fue que solamente pueden crear es un link. Esa acción sería propia de la CHR.</p> <p>CO propone que se consulte a nivel de cada SH la probabilidad de ser administradores permanentes de esta página para evitar que en cada relevo de presidencia haya pérdida de información. Esa página sería la base de datos de toda la documentación propia de esta Comisión.</p> <p>PE y EC informan que consultarán internamente.</p> <p>CL recomienda que se consulte nuevamente con OHI para la inclusión de la página web de esta Comisión en la OHI.</p> <p>CO se compromete a consultar internamente la disponibilidad de capacidad para incluir esa página especial y también se compromete a enviar comunicado oficial a OHI esa posibilidad acuerdo a la propuesta de CL</p>
	<p>Sexta vídeo conferencia</p> <p>Se consultó a OHI nuevamente acuerdo a la sugerencia de CL. La respuesta fue negativa. CO está estudiando la manera de albergar en su web esa documentación. Se informa que acuerdo a información informal nuestros técnicos de sistemas recomiendan que se pague ese servicio en Internet... que el costo es aproximadamente de 100 dólares anuales. Costos que podrían ser cubiertos por el país presidente de turno.</p> <p>CL está de acuerdo y si ese es el costo lo podría consultar con los directivos.</p> <p>EC también apoya la propuesta y menciona que de llegar a aprobarse por parte de todos, esta tarea debe ser incluida en los Estatutos</p> <p>PE también apoya la propuesta.</p> <p>CO solicita que cada EM cotice en sus países este servicio y lo exponga a sus directivos para que en el séptima vídeo conferencia organicemos mejor la propuesta.</p>
	<p>Séptima Vídeo Conferencia</p> <p>CO ha consultado la parte técnica del área de sistemas y nos han informado que estamos en la capacidad de vincular en la página web de DIMAR, la documentación de CHRPSSE.</p> <p>Se han realizado coordinaciones con Ecuador para recuperar la última información que está</p>

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: G3-00-FOR-020
	Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL	Versión: 4


	disponible.				
	Octava Vídeo Conferencia CO está a la espera para que Ecuador envíe los archivos existentes para el debido ejercicio de administrar la página web de CHRPSE.				
	Novena Vídeo Conferencia CO continúa con la decisión de administrar la página web de CHRPSE. EC informa que muy pronto enviará la información disponible para que sea dispuesta en la web que Colombia creará. CL recomienda que la página de esta Comisión debe estar albergada en la página web de OHI. CO explica que en la web de OHI solamente está relacionada la documentación de las reuniones, pero no los documentos internos de cada una. Por ejemplo, las actas de estas vídeo conferencias, los talleres, las coordinaciones, etc. A OHI se consultó la posibilidad de brindar un espacio para nuestra web CHRPSE nos informaron que carecían de espacio y recomendaban que cualquiera de los EM se encargará de esto. PE agradece que Colombia este brindando ese espacio para disponer la documentación de los acontecimientos de CHRPSE.				
8.6	Solicitar a los EM informar los esfuerzos de creación de capacidades desde el 2016 a la fecha en hidrografía o temas afines, realizados sin recursos del CBSC, cuantificando el costo de estos aportes. Con esta información se espera ser más eficiente en la búsqueda de recursos ante la CBSC al mostrar la inversión que los países de la CHRPSE realizan para potenciar sus SH.	Tarea en desarrollo	Se solicita a los EM cuantificar esta tarea	Abril 30 2018	EC, PE y CL dan por enterado del tema y procederán a responder dentro del plazo establecido.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: G3-00-FOR-020
	Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL	Versión: 4


	<p>Segunda video conferencia:</p> <p>CO. Informa que EC informó sobre gastos propios en Capacitación de su personal en el extranjero. Se solicita a PE y CL su acción.</p> <p>Se informa que el objetivo de esta acción es presentar ante IRCC los esfuerzos económicos propios que realizan los estados miembros de CHRPSSE.</p>
	<p>Tercera video conferencia:</p> <p>CO informa que EC ha sido el único que ha enviado información sobre los costos en capacitación y sus costos de inversión en educación.</p> <p>PE y CL se comprometen a enviar esta información.</p>
	<p>Cuarta Vídeo Conferencia.</p> <p>No se trató el tema.</p>
	<p>Quinta vídeo conferencia.</p> <p>CO solicita informar las capacitaciones realizadas en el 2018 con recursos propios con el fin de presentarlos ante CBSC17 como esfuerzo interno de la Comisión para capacitar su personal.</p> <p>Colombia por Ejemplo realizó curso de Ayudas a la Navegación, Tecnólogos en Hidrografía y profesionales en Hidrografía.</p>
	<p>Sexta vídeo conferencia.</p> <p>CO informa que durante CBSC17 felicitaron por las capacitaciones internas de CHRPSSE. La participación de EC en el BAP Carrasco, el envió de 4 tripulantes de CL al taller multihaz en Colombia con propios recursos y la cooperación con CO para las expediciones antárticas.</p>
	<p>Séptima vídeo conferencia</p> <p>En MACHC se llevarán a cabo los talleres de MSI y Mareas y niveles de corriente. Esperamos que Colombia sea el organizador de ambos talleres o al menos uno de ellos. De todas maneras, sea quien sea el anfitrión la CHRPSSE tiene uno o dos cupos. Se informará oportunamente el desarrollo de estos talleres.</p>
	<p>Octava vídeo conferencia</p> <p>Por ahora solamente MSI. Mareas y niveles de corriente. Pendiente</p>
	<p>Novena vídeo conferencia</p> <p>CO informa que en reporte de CHRPSSE a A-2 se citaron las capacitaciones de</p>

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: G3-00-FOR-020
	Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL	Versión: 4

	<p>Coordinación regional</p> <p>EC destaca de este informe las actividades extras realizadas por CHRPE y presentadas a OHI</p> <p>CL recomienda indicar los costos para poder capacitar a las nuevas generaciones</p>				
8.7	<p>Incentivar a los EM para que liberen sus datos en el dominio público del Centro de Datos para Batimetría Digital (DCDB) de la OHI y asimismo informen a la Presidencia sobre el suministro de datos a la OHI, de conformidad con la acción No. 21 del IRCC-9.</p>	<p>Colombia entrego los datos de las cartas INT y la batimetría recolectada en Antártida</p>	<p>Se solicita a los EM describir su aporte</p>	<p>Abril 30 2018</p>	<p>EC, PE y CL acuerdan que como comisión debemos establecer de manera específica los rangos de escala de la información batimétrica a entregar.</p>
	<p>Segunda vídeo conferencia:</p> <p>CO informa que existe confusión entre lo requerido y lo entregado acuerdo imagen al final de este documento.</p> <p>PE informa que en efecto la DHN ya había enviado información a la DCDB de OHI, pero que en la actualidad existía la necesidad de actualizar esa información para lo cual solicita un acuerdo regional para la entrega de datos a OHI</p> <p>EC y CL están de acuerdo con lo expuesto por EC.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior; CO, EC, PE y CL acuerdan con plazo 25 mayo/18 manifestar el dato específico de las cartas náuticas que puedan liberar o cuáles ya están liberadas a la Base de Datos de la OHI, con el fin de manejar el mismo criterio.</p> <p>PE y CO coinciden en que se pueden liberar cartas náutica a escala 1:1000 000.</p>				
	<p>Tercera video conferencia:</p> <p>CO informa que de acuerdo a decisiones internas recomienda que a DCDB se le pueden enviar cartas a escala 1:300.000 y menores.</p> <p>PE. Propone 1:1.000.000 EC. Propone 1:300.000 CL. Informa que consultará este tema.</p>				
	<p>Cuarta Vídeo Conferencia.</p>				

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: G3-00-FOR-020
	Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL	Versión: 4


	<p>Teniendo en cuenta que cada EM tiene sus propia legislación, PE recomienda que cada quien envíe la data acuerdo a su conveniencia legal.</p>				
	<p>Quinta vídeo conferencia.</p> <p>CO recomienda cumplir con este compromiso, el cual es recordado de manera constante en reuniones de IRCC, HSSC y Consejo.</p>				
	<p>Sexta vídeo conferencia.</p> <p>Colombia informa que en IRCC volvieron a recordar el aporte de datos a DCDB enmarcado dentro del proyecto seabed2030 e incluso están apoyando el desarrollo de la batimetría participativa.</p> <p>CL. Está de acuerdo e informa que es una tarea pendiente. PE. Informa que enviará en escala 1:1 millón EC. Informa que está de acuerdo</p>				
	<p>Séptima vídeo conferencia</p> <p>Teniendo en cuenta que esta solicitud se genera desde distintas organizaciones y distintos comités y grupos de trabajo convierten la actividad como una tarea permanente. Se invita a los EM a enviar la información al DCDB acuerdo a sus estimaciones internas.</p>				
	<p>Octava vídeo conferencia</p> <p>Idem. Se invita a los EM a enviar la información al DCDB acuerdo a sus estimaciones internas.</p>				
	<p>Novena vídeo conferencia</p> <p>Idem.</p> <p>Todos los EM concluyen que la información se compartirá al DCDB acuerdo a la disponibilidad y situaciones internas de cada país.</p>				
8.8	<p>Solicitar a los EM que informen sobre la disponibilidad de personas formadas en información de seguridad marítima que puedan servir como instructores regionales en este tema dentro del CBSC</p>	<p>Colombia no dispone de expertos</p>	<p>Se solicita EM reportar listado</p>	<p>Abril 30 2019</p>	<p>CO. Explica que “seguridad marítima” aquí solo se refiere a seguridad de la navegación. EC. Consultará a la Dirección de Asuntos Acuáticos. CL consultara en Dirección de Seguridad Marítima. PE. No dispone</p>

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: G3-00-FOR-020
	Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL	Versión: 4


	<p>Cuarta Vídeo Conferencia.</p> <p>No se trató el tema.</p>
	<p>Quinta Vídeo Conferencia.</p> <p>CO recomienda cumplir con este compromiso, el cual es recordado de manera constante en reuniones de IRCC, HSSC y Consejo.</p>
	<p>Sexta Vídeo Conferencia.</p> <p>CO recomienda cumplir con este compromiso, el cual es recordado de manera constante en reuniones de IRCC, HSSC y Consejo.</p> <p>CO recomienda chequear el listado de instructores en: https://www.iho.int/mtg_docs/CB/CBM/InstructorsDatabase.pdf</p>
	<p>Séptima Vídeo Conferencia.</p> <p>CO informa que envió el listado de los instructores de los talleres del 2016, 2017 y 2018. Se recibió respuesta de OHI que se incluirán sin embargo OHI tiene planeado crear una base de datos con los instructores.</p> <p>Hasta la fecha no han actualizado el listado. https://www.iho.int/mtg_docs/CB/CBM/InstructorsDatabase.pdf</p>
	<p>Novena Vídeo Conferencia.</p> <p>CO. Solicita que durante la XIV CHRPSE durante el taller estratégico se discuta este tema. Este taller nos debe mostrar las capacidades y falencias que disponemos.</p> <p>CL, EC y PE están de acuerdo.</p>

Acuerdos XIII CHRPSE


Acu	Descripción	Res	Estado actual	Respuesta
1	Se acuerda que Perú continuará como coordinador de la Revista Hidrográfica Internacional.	PE	CO informa que Sr CN Carlos Zapata de EC presentará un artículo en este primer semestre	PE. Informa que enviará carta a CO solicitando difusión ante los EM para su debida acción. Recomienda tener en cuenta que hay artículos técnicos tales como tesis de investigación y

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: G3-00-FOR-020
	Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL	Versión: 4


					notas informativas donde podemos describir las diferentes labores hidrográficas destacadas
<p>Segunda vídeo conferencia:</p> <p>CO. Informa que además de Perú, no han llegado más nombres de artículos para la RHI. Se anima a todos los EM a participar.</p> <p>PE. Ofrece aportar una nota informática sobre equipos hidrográficos.</p> <p>CO, EC, PE y CL acuerdan con plazo 31 agosto/18 la entrega de 01 artículo o nota científica con tema significativo de actividades de investigación científicas e hidrográficas que se esté realizando en cada Estado.</p>					
<p>Tercera video conferencia:</p> <p>CO solicita a PE consultar a OHI por intermedio del Sr Comandante Julio Behr sobre ranking o clasificación de la RHI, teniendo en cuenta que, según información recibida, la revista de OHI no se encuentra en el SJR</p> <p>PE. Se compromete a realizar la consulta</p> <p>CO. Solicita a EC escribir el tema relacionado con el curso IALA recientemente desarrollado en su país para la RHI.</p> <p>EC. Se compromete a consultar el tema con el Jefe de Navegación</p> <p>PE. Comenta que CL es quien más artículos ha enviado para la RHI</p>					
<p>Cuarta Vídeo conferencia.</p> <p>En informe C-2, numeral 10. "Revisión de todos los medios de comunicaciones de la OHI y renovación de la Revista Hidrográfica Internacional" se informa sobre los avances que la OHI logro para la RHI y la puesta en línea de artículos publicados desde 1963.</p> <p>CO recomienda revisar esta herramienta en la página web de OHI.</p> <p>PE. Informa que el Sr Capitán retirado Julio Berth ha terminado sus servicios en la DHN y acuerdo a consulta interna, no hay remplazo. PE solicita que EM de CHRPSSE puede asumir esta tarea.</p>					
<p>Quinta Vídeo Conferencia.</p> <p>CO postula para ser representante ante la RHI al JT (RA) Dagoberto DAVID VITERI.</p> <p>CL, PE y EC apoyan esta postulación.</p>					

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: G3-00-FOR-020
	Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL	Versión: 4


	<p>CO agradece el apoyo y solicita que por favor los EM escriban artículos para la RHI. Lo ideal es presentar acción regional sobre este tema.</p>		
	<p>Sexta video conferencia.</p> <p>CO solicita a los EM animar a sus investigadores a presentar artículos para la RHI, para ello el JT (RA) Dagoberto DAVID VITERI, Representante de la comisión ante la RHI envió una carta solicitando acciones con esta tarea.</p> <p>CL. Informa se encuentra en proceso uno y quizá dos artículos para RHI PE. Informa que presentó este requerimiento ante los investigadores de DHN, espera tener pronta respuesta EC. Informa que también está en curso la solicitud de Colombia.</p> <p>CO agradece el apoyo. Se compromete a enviar nuevamente las especificaciones para este tipo de artículos</p>		
	<p>Séptima vídeo conferencia.</p> <p>Se trató en numeral 3 anexo A.</p> <p>Se recomienda enviar los debidos artículos por intermedio del representante CHRPSSE anta la RHI JT (RA) Dagoberto DAVID VITERI.</p>		
	<p>Octava vídeo conferencia.</p> <p>idem</p>		
	<p>Novena vídeo conferencia.</p> <p>idem</p>		
2	<p>Los EM de la CHRPSSE fomentarán el ofrecimiento de pasantías de carácter técnico, incluyendo los temas relacionados con MSDI a través de los Acuerdos de Estados Mayores existentes entre las respectivas Armadas, las mismas que conforme a las posibilidades pueden ser extensivas a los países de habla hispana de otras Comisiones Regionales; asimismo, de forma anual deberán enviar el respectivo informe de cumplimiento a la Presidencia para su consolidación e informe ante el CBSC.</p>	EM	<p>Colombia realizara un taller de MSDI en el segundo semestre. A su debido tiempo se enviarán las invitaciones</p> <p>EC, PE y CL se dan por enterados</p>
	<p>Tercera video conferencia.</p> <p>CO informa que de acuerdo informe de CBSC16 el taller de MSDI se re programo para el 2019.</p>		

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: G3-00-FOR-020
	Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL	Versión: 4


	<p>Cuarta vídeo conferencia.</p> <p>No se trató este tema.</p>		
	<p>Quinta Vídeo Conferencia.</p> <p>CO informa que el taller MSDI se llevará a cabo en Colombia. Se confirmarán fechas una vez CBSC-OHI confirme la asignación de los debidos recursos.</p>		
	<p>Sexta Vídeo Conferencia.</p> <p>Idem. A la espera de recursos.</p>		
	<p>Séptima vídeo conferencia.</p> <p>Espera de recursos y apertura de talleres por parte de MACHC</p>		
	<p>Octava vídeo conferencia.</p> <p>Espera de recursos y apertura de talleres por parte de MACHC u SWAtHC</p>		
	<p>Novena vídeo conferencia.</p> <p>CO espera que durante el taller estratégico de XIV se trate este tema.</p>		
3	<p>Ante la solicitud de los EM y por ser el próximo Presidente de la Comisión, se acuerda que Chile asuma como Coordinador ante el CBSC durante un periodo de seis años, con el fin de fortalecer la participación de la región ante este comité, considerando la acción No. 11 del IRCC-9, la cual está en concordancia con lo recomendado por el CBSC-15. Al término del periodo se evaluará si resultó beneficioso este acuerdo.</p>	CL	<p>Pendiente el nombramiento de la persona encargada de este tema. Se solicita pronunciar su posición.</p> <p>CL informa que el sr Teniente Primero Ignacio Villavicencio será el representante de CBSC – CHRPSSE ante OHI</p>
	<p>Segunda vídeo conferencia:</p> <p>CO. Informa que CL mediante carta “SHOA Oficio Ord. N° 13000-1-89” informa que el Sr CF Felipe Barrios será el representante por CHRPSSE ante el CBSC.</p> <p>EC. Con base en el e-mail del Sr CN J, Silva V. Subdirector SHOA de fecha 02 de mayo/2018, que los dos talleres del 2018 corresponden uno a EC (lidar) y otro a CO (MSDI).</p> <p>CO. Apoya lo expresado por EC. De igual manera, se invita a los EM a presentar proyectos de talleres basados en el listado presentado a CBSC en el 2016, muchos de los cuales aún no se han realizado.</p> <p>CL. Informa que no asistirá a CBSC16, Goa, India</p>		

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: G3-00-FOR-020
	Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL	Versión: 4


	<p>CO. Informa que se encuentra realizando los trámites para asistir a CBSC16 e IRRC10 por lo tanto se solicita cumplir los plazos citados por SHOA en el sentido que CO como presidente de CHRPSE defenderá la aprobación de los talleres por la comisión presentados. *</p> <p>Esta decisión fue el jueves, el día viernes se recibió e-mail de OHI donde cambiaron los plazos</p>	
	<p>Tercera video conferencia.</p> <p>CO informa que presentó en CBSC16 (Goa, India) los talleres de esta comisión, para el 2019 quedaron registrados 3 talleres: MSDI (CO), Leyes de Mar (CO) y Control de calidad de ENC (EC). Informa también que los detalles de CBSC16 e IRRC 10 serán enviados muy pronto.</p> <p>CO solicita a Ecuador informar acerca del taller Lidar de este año</p> <p>EC. Informa que se encuentra realizando las coordinaciones logísticas para el taller que se llevará a cabo entre el 22 al 26 de octubre de 2018. Se invitarán a 2 personas por cada país más un participante de MACHC, uno de SWAtH y a Panamá.</p> <p>EC consulta que si las invitaciones las realiza a través de las Presidencia o lo hace EC como organizador</p> <p>CO. Recomienda realizar todas las invitaciones de manera directo con copia a Presidencia</p> <p>PE y CL apoyan la recomendación de CO</p>	
	<p>Cuarta video conferencia.</p> <p>Los EM felicitan a EC por la Organización del taller Lidar.</p> <p>CO informa que los preparativos administrativos para el Taller Multihaz patrocinado por MACHC</p>	
	<p>Quinta Vídeo Conferencia. (puntos 9 y 10 de la agenda)</p> <p>CO informa que como Presidente de CHR necesita antes del 1 de abril 2019 EC envíe el formulario del taller a ejecutar este año en los debidos formularios de procedimientos CBSC. Para los talleres 2020, se solicita hasta el 5 de abril 2019 presentar los formatos de los talleres. Todo esto con el fin de presentarlos en la reunión de CBSC en Génova Italia.</p> <p>CO recuerda que en el 2019 la CHR están aprobados 3 talleres: UNCLOS, MSDI en Colombia y QC-ENCs en Ecuador.</p>	

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: G3-00-FOR-020
	Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL	Versión: 4


	<p>Sexta vídeo conferencia.</p> <p>Ver reporte https://www.iho.int/mtg_docs/com_wg/CBC/CBSC17/CBSC17.htm</p> <p>CO informa que el plan 2018-2020 se presentó ante CBSC e incluso se citó los talleres presentados por CL para el 2021 como objetivo a largo plazo. Se solicita a CL ir trabajando en el diligenciamiento de los respectivos formularios para presentarlos dentro de los plazos establecidos.</p>		
	<p>Séptima vídeo conferencia.</p> <p>Se recomienda a todos los EM tratar este tema durante la XIV CHPRSE en Chile. Es necesario hablar de manera personal con los directivos de OHI sobre la NO aprobación de recursos para nuestros talleres. Claro está creo que debemos armar un buen listado de requerimientos basado en conceptos bien claros.</p>		
	<p>Octava vídeo conferencia.</p> <p>Ya se trató en anexo A</p>		
	<p>Novena vídeo conferencia.</p> <p>Teniendo en cuenta que CL será el próximo Presidente y representante ante CBSC, se recomienda que todos los EM durante el taller estratégico encaminemos de la mejor manera las necesidades de capacitación de la CHRPE.</p> <p>PE y EC apoyan la continuidad del apoyo</p>		
4	<p>De acuerdo con la recomendación de la OHI la Comisión reconoce la necesidad de tener disponibles las ENC de la región para su distribución a nivel internacional, así como de actualizar los esquemas de cartografía electrónica regional, lo cual se realizará en la medida que se cuente con los recursos necesarios y no se tengan otras prioridades nacionales.</p>	EM	<p>Los EM deben reportar estado de avance de este acuerdo. Plazo 30 de abril 2018</p> <p>EC informa que es necesario responder ante Presidencia este avance para la presentación que esta realice ante el IRCC10 en junio/18 donde se demuestre el avance en porcentaje en cartas de papel y ENC.</p> <p>PE Manifiesta inconvenientes en el desarrollo de las ENC de las áreas fronterizas por el traslapo.</p> <p>CO Recomienda buscar la solución a esos traslapos con acuerdos técnicos entre SH sin involucrar asuntos políticos o de frontera.</p>

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: G3-00-FOR-020
	Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL	Versión: 4


				PE Solicita a cualquier EM compartir un esquema de ENC.	
	<p>Tercera video conferencia</p> <p>CO. Informa que mediante circular OHI 41/2018 en el "Informe anual 2017" se encuentra descrito el compromiso de la CHRPSE de adelantar esta tarea. Tarea que hasta el momento no se realizado y en establecer un esquema de ENC regional. CO considera que las ENC de las fronteras quizá sean los inconvenientes, Por lo tanto, se recomienda adelantar los debidos trámites técnicos para cumplir esta tarea.</p> <p>EC Informa que con CO ya adelanto este trámite y está en curso con realizarlo con PE</p> <p>PE y CL informan que consultarán el tema</p>				
	<p>Cuarde Vídeo Conferencia.</p> <p>En el Informe C-2. Conclusiones. Numeral 5. Se recalca la necesidad de solucionar el tema de los traslapos de las ENC.</p>				
	<p>Quinta Vídeo Conferencia. (punto 5 de la agenda)</p> <p>CO informa que con EC ha adelantado acciones para la solución de los traslapos de las ENCs en cuestión. Se espera concretar las acciones en una reunión presencial entre directivos y técnicos de ambos países. Para ello se invita a que los cartógrafos de EC viajen a Colombia a los ajustes técnicos para que ojalá en la reunión después de agosto /2019 los directivos firmen el respectivo documento.</p>				
	<p>Sexta Video Conferencia</p> <p>CO informa que fue aprobada la comisión técnica al exterior para viajar a Ecuador entre el 26 al 30 de agosto de 2019. Se espera que el MoU u otro documento técnico producto de esta reunión, sea firmado por los directivos durante CHRPSE XIV en Chile el próximo año.</p> <p>EC agradece el esfuerzo de CO. Solicita tener en cuenta este tema fin sea tratado en la XIV CHRPSE en Chile.</p> <p>CL Informa que trabaja arduamente para impulsar esta iniciativa.</p> <p>PE. Informa que el equipo técnico ya ha identificado las celdas con este problema y se encuentra en plan de acción para evitar estos traslapos.</p>				

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: G3-00-FOR-020
	Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL	Versión: 4


	<p>Séptima vídeo conferencia</p> <p>Se trató en el numeral 2 del anexo A.</p> <p>Se recomienda a CL y PE incrementar los esfuerzos técnicos para que avancen en sus celdas.</p>		
	<p>Octava vídeo conferencia</p> <p>CO y EC están redactando el Acuerdo Técnico para compartir información que solucione estos traslajos.</p> <p>Esta propuesta también será presentada en MACHC 20</p> <p>PE informa que sus técnicos entrarán en contacto con los técnicos de EC y CO para documentar el proceso</p> <p>CL Se da por enterado. No tiene comentarios al respecto.</p>		
	<p>Novena vídeo conferencia</p> <p>CO y EC continúan redactando el Acuerdo Técnico para compartir información que solucione estos traslajos.</p> <p>EC informa que los acuerdos técnicos a los que se llegaron, solamente son técnicos. Con esto además de brindar un buen producto al navegante, permitirá a ambos países comercializar más sus cartas electrónicas.</p> <p>PE informa que ya se encuentran adelantando con Ecuador acercamientos técnicos para lograr un acuerdo similar.</p> <p>CL no presenta comentarios al respecto</p> <p>En informe de la Comisión a A-2 se presenta las ENC producidas y disponibles a la comunidad marítima por parte de cada EM convirtiendo a sus área marítima en aguas seguras.</p>		
5	<p>Aprobar los nuevos Estatutos de la Comisión</p>	EM	<p>Los Estatutos fueron aprobados. Pendiente por CO traducirlos al inglés y enviarlos a OHI</p> <p>CO informa que enviara a los EM la traducción al idioma inglés de la última versión de los Estatutos para su debida revisión antes de ser solicitar la subida a la web de la OHI.</p>
	<p>Segunda video conferencia:</p> <p>CO. Informa que Perú envió respuesta con la corrección de la traducción de los Estatutos.</p>		

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: G3-00-FOR-020
	Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL	Versión: 4


	<p>EC. Informa que se encuentra trabajando en ellos.</p>		
	<p>Tercera video conferencia</p> <p>CO informa que los Estatutos ya se encuentran en la página de OHI CHRPE en Inglés y Español</p>		
	<p>Quinta Vídeo Conferencia.</p> <p>Acuerdo ya finalizado</p>		
	<p>Novena vídeo conferencia</p> <p>EC manifiesta que habrá la necesidad de actualizar los estatutos por ejemplo ahora que CO se encargará de la web</p> <p>PE está de acuerdo</p> <p>CL informa que en la web de OHI, en nuestra CHRPE se disponen los estatutos del 2015.</p> <p>CO recomienda a todos verificar esto en el sentido que los estatutos estaban disponibles en español e inglés. Solicita que las observaciones encontradas reportarlas a CO quien tomará las debidas acciones.</p>		
6	<p>Los EM presentarán a la Presidencia recomendaciones en cualquier momento para la revisión de la versión en español del Manual de Hidrografía. La Presidencia circulará la propuesta y de haber consenso regional se presentará ante la OHI</p>	EM	<p>Hasta el momento ningún EM ha reportado recomendaciones. Se solicita conceptualizar la continuación o eliminación de este acuerdo. Plazo 30 de abril 2018</p> <p>Teniendo en cuenta que la versión en español de este manual es 2010 y debido a las diversas actualizaciones que se han realizado en inglés en estos últimos 8 años, por consenso general se determina dejar sin efecto esta tarea.</p> <p>Se recomienda utilizar la versión en inglés de la página web OHI donde siempre se está actualizando.</p>
7	<p>A través de las reuniones de los Estados Mayores de los EM, Perú cuando lo encuentre posible, invitará a los EM de la Comisión a participar en operaciones de investigación científica a bordo del BAP Carrasco para capacitarse en el uso de los diferentes equipos de investigación instalados en</p>	PE	<p>Se solicita a la DHN reportar avance de este acuerdo. Plazo 30 de abril 2018.</p> <p>PE informa que se está preparando una carta con los debidos requerimientos para que un Oficial, Suboficial investigador o Investigador forme parte de una expedición a nombre de la CHRPE.</p> <p>CO. Recomienda tener en cuenta el ofrecimiento del proyecto GEBCO de unos</p>

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: G3-00-FOR-020
	Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL	Versión: 4


esta unidad			recursos significantes para proyectos de carta batimétrica.
<p>Segunda vídeo conferencia:</p> <p>PE. Informa que está analizando el planeamiento operacional del BAP Carrasco, con el fin de coordinar la posible participación de hidrógrafos de los EM en determinadas campañas hidrográficas.</p>			
<p>Tercera vídeo conferencia.</p> <p>CO informa solicita a PE ampliar la información acerca de la invitación recientemente enviada para participar en una expedición a bordo del BAP Carrasco entre el 1 al 15 de agosto 2018.</p> <p>PE. Explica que los participantes deben correr con los gastos de transporte hasta Perú y apenas se embarquen todo será a cuenta de ellos. Se disculpa por haber enviado esta invitación tan tarde pero que son procedimientos que no dependen de él directamente.</p> <p>CO agradece la invitación enviada. Recomienda realizar esto con el debido tiempo de antelación, teniendo en cuenta que el proceso de salida de comisión al exterior tarda entre los 2 a 3 meses.</p>			
<p>Cuarta video conferencia.</p> <p>PE Informa que el Sr Alférez de Fragata Reynaldo Augusto Anticar es el encargado de recibir las nominaciones para participar en los cruceros de investigación del BAP Carrasco.</p>			
<p>Quinta Vídeo Conferencia. (punto 6 de la agenda)</p> <p>CO solicita crear un proyecto en conjunto atendiendo la amable invitación de PE.</p>			
<p>Sexta vídeo conferencia.</p> <p>CO agradece a PE por la amable invitación a crucero en el BAP Carrasco entre el 1 al 15 de agosto de 2019</p> <p>PE. Informa que, por razones internas, las fechas del crucero cambiaron. Será entre el 12 al 22 de agosto de 2019.</p> <p>CL. Informa que consultará con su Estado Mayor, agradece a Perú la invitación y comenta ese intercambio será una gran experiencia.</p> <p>EC. El sr TF Macías de EC informa que él tuvo la fortuna de participar en el crucero pasado donde aprendió grandes experiencias. EC está realizando los respectivos trámites internos para participar nuevamente.</p>			

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: G3-00-FOR-020
	Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL	Versión: 4


	<p>CO solicita que los participantes en estos cruceros escriban un artículo para la RHI.</p>		
	<p>Séptima Vídeo conferencia.</p> <p>En numeral 6 del anexo A se trató el tema.</p> <p>Se recomienda a los EM continuar con los esfuerzos de cooperación.</p>		
	<p>Octava Vídeo conferencia.</p> <p>Colombia está a la espera de que se apruebe la participación en BAP Carrasco a la expedición de la Antártida. Se solicita a DHN su apoyo.</p> <p>PE informa que este tema lo maneja la Cancillería. Hay unos cupos asignados a investigadores de Colombia, pero que no son los de DIMAR.</p> <p>CO le solicita gestionar todo lo que sea posible en apoyo a los investigadores de DIMAR.</p>		
	<p>Novena Vídeo conferencia.</p> <p>CO agradece a PE por la oportunidad que brindó a dos hidrógrafos de participar en el reciente crucero a la Antártida a bordo del BAP Carrasco.</p> <p>PE manifiesta que el compromiso continuará acuerdo a la disponibilidad de los cupos en el buque</p> <p>CL comenta que se debe precisar lo que era “crear un proyecto en conjunto”, ya que, sólo conociendo esta idea, no nos es posible emitir opinión.</p> <p>CO le responde que eso sería lo ideal, pero en vista que ningún representante de los miembros ha tomado la iniciativa, hasta el momento solo se han dado participación en el crucero a la Antártida. El año pasado, participó un oficial de EC y en este 2 de Colombia.</p> <p>Se recomienda ojalá en el taller estratégico XIV CHRPE adelantar la tarea de adelantar un proyecto regional para aportar al proyecto Seabed 2030.</p>		
8	<p>Los EM, en la medida que sea posible, considerarán en sus planes hidro-cartográficos los trabajos de campo necesarios para adquirir la data batimétrica que contribuya a actualizar las cartas internacionales de</p>	EM	<p>Colombia informa que los datos batimétricos recolectados en el Océano Pacífico son base para la actualización de la carta batimétrica</p> <p>EC informa que las cartas 1-01 y 1-12 se están actualizando.</p> <p>PE informa que las cartas 1-03 y 1-04 fueron actualizadas el año pasado.</p>

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: G3-00-FOR-020
	Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL	Versión: 4

	la región.		1-01. Se solicita a los EM reportar avance	
9	Se reconoce la importancia para que los SH de la CHRPS participen activamente de los esfuerzos nacionales para la gestión de la geo - información, con el fin de tener en cuenta las particularidades de los datos hidrográficos en las infraestructuras de datos espaciales de cada país. Se manifiesta el interés regional de poder realizar una reunión del Grupo de Trabajo MSDI del IRCC en uno de los países de la Comisión.	EM	Colombia realizara un taller de MSDI en el segundo semestre. A su debido tiempo se enviarán las invitaciones	Una vez más, se recomienda estructurar los datos hidrográficos acuerdo a las especificaciones de OHI. Se cita que Naciones Unidas también se encuentra interesada en la organización de los datos marinos, razón por la cual OHI y los EM han manifestado la manera como se han organizado los datos en busca de la función de seguridad a la navegación que los mismos ofrecen.
	Segunda vídeo conferencia: CO. Informa que se han venido cruzando comunicados técnicos a la Cancillería de la nación acerca de organización de datos hidrográficos fin sean estos estándares tenidos en cuenta por el comité UN-GGIM			
	Tercera vídeo conferencia. Tal como se informa en la tarea 3, el taller de MSDI fue reprogramado para el 2019			
	Cuarta vídeo conferencia. No se trató el tema.			
	Quinta Vídeo Conferencia. (ídem al acuerdo 2) CO informa que el taller MSDI se llevará a cabo en Colombia. Se confirmarán fechas una vez CBSC-OHI confirme la asignación de los debidos recursos.			
	Sexta Vídeo Conferencia. (ídem al acuerdo 2) Idem			

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: G3-00-FOR-020
	Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL	Versión: 4


	Séptima Vídeo Conferencia. (ídem al acuerdo 2)		
	Idem		
	<p>Novena Vídeo conferencia.</p> <p>CO recomienda que durante las presentaciones de los SH en la sección de MSDI se informe como está organizado cada EM.</p> <p>CL, PE y EC están de acuerdo</p>		
10	Los EM presentarán el informe sobre el estado del envío de los datos al dominio público del Centro de Datos para Batimetría Digital (DCDB) de la OHI en la XIV Reunión de la CHRPSE	EM	<p>Se solicita a los EM reportar avance. Plazo 30 de abril 2018</p> <p>EC, PE y CL manifiestan que como CHR establezcamos unos parámetros para el envío de datos a la DCDB.</p> <p>CO. Informa que entrego los datos de cartas a escala 1:300.000 y 1:1.200.000, más los datos recolectados en la Antártida. Recomienda seguir estos lineamientos. Sin embargo se acogerá a los que a nivel CHR se acuerde</p>
	<p>Segunda vídeo conferencia:</p> <p>CO informa que el formato de la información a enviar para DCDB más manejable es en ENC. Esto acuerdo a consulta presentada a OHI.</p>		
	<p>Tercera vídeo conferencia.</p> <p>Este acuerdo se fusiona con la tarea 8.7.</p>		
11	Los EM acuerdan a través de la Presidencia mantener un flujo de información en cuanto a las necesidades y ofertas de capacitación y trabajos técnicos en temas hidrográficos con Panamá.	EM	<p>Se solicita a los EM reportar avance. Plazo 30 de abril 2018</p> <p>Se recuerda que Panamá es Estado Observador de esta Comisión, el cual en los últimos años ha mostrado interés en formar parte de OHI, para lo cual se insta a los EM a tenerlos en cuenta en el ofrecimiento de capacitaciones o visitas técnicas.</p>
	<p>Segunda vídeo conferencia:</p> <p>CO recomienda tener en cuenta a Panamá en los talleres de CBSC</p>		

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: G3-00-FOR-020
	Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL	Versión: 4

	<p>Tercera vídeo conferencia:</p> <p>EC informa que enviará invitación a Panamá al taller de Lidar</p>
	<p>Cuarta vídeo conferencia:</p> <p>CO Informa que realizó una visita técnica a Panamá para presentarle la importancia de la membresía de OHI en cuanto al desarrollo hidrográfico, cartográfico y sobre todo en el recibimiento de capacitaciones. Se cita el caso que OHI no aprobó que Panamá participará ni en los talleres de Lidar de Ecuador, ni taller multihaz en Colombia. Se espera que esta gestión contribuya a la decisión de Panamá de convertirse en Estado Miembro de OHI.</p>
	<p>Quinta vídeo conferencia:</p> <p>CO Informa que como Presidente de CHRPSSE realizo durante el segundo semestre de 2018 realizo unas visitas técnicas a Panamá para invitarlo a que se convierta en EM de OHI</p>
	<p>Sexta vídeo conferencia:</p> <p>CO Informa que de manera informal informó a Panamá acerca de la invitación a participar en la XIV CHRPSSE en Chile. Recibiendo como respuesta de Panamá que enviemos la carta después de 1 mes por cambios de gobierno.</p>
	<p>Séptima vídeo conferencia:</p> <p>CO Informa que una vez recibida la información de Panamá acerca de la invitación a participar en la XIV CHRPSSE en Chile, se procedió a su respectivo envío.</p>
	<p>Octava vídeo conferencia:</p> <p>Se recomienda a CL enviar invitación a Panamá.</p> <p>CL reafirma que comunicará tan pronto tenga la debida aprobación</p>
	<p>Novena vídeo conferencia:</p> <p>Se le informa a CL que el señor Thomas Douglas representa a la Autoridad Marítima de Panamá en estos temas. tdouglas@amp.gob.pa</p>

En otros asuntos: PE informa que un oficial de México está asistiendo al curso de Hidrografía Cat B.

CO Agradece a PE por haber sido invitado pero que no se asistió por razones internas.

	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	Código: G3-00-FOR-020
	Proceso: SISTEMA DE GESTION INSTITUCIONAL	Versión: 4

CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES:

Todos los participantes se comprometen a preparar a sus delegados para la XIV CHRPSSE en Chile. CL nuevamente informa que estará 100 % disponible para atender requerimientos asociados a esta reunión.

ACUERDOS / COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Diligenciar el formato del Taller estratégico.	Todos	25 marzo 2020
EM escribir artículos para la RHI	todos	Siempre
Coordinar horizontalmente todo lo necesario para la XIV CHRPSSE	Todos	Permanente
EC Enviará los archivos existentes de la página web de la CHRPSSE a CO.	EC	28 febrero 2020
CO recomienda cumplir con el envío de datos batimétricos para Centro de datos Batimetría Digital (DCDB) acuerdo a su propia legislación. Todo en cumplimiento a lo que IRCC, HSSC y otros lo recuerdan en cada reunión	EM	Permanente
CO consultará los Estatutos de esta comisión en la web de OHI	CO	28 febrero 2020

¿EXISTE UN PLAN DE ACCIÓN?

De ser afirmativa su respuesta, por favor anexe el plan.

SI NO

¿TODOS LOS INVOLUCRADOS ESTÁN INFORMADOS DEL COMPROMISO ADQUIRIDO?

SI NO

PRÓXIMA VIDEO CONFERENCIA: Esta fue la última video conferencia programada. Disponibles en caso necesario

TEMA: Avance actividades CHRPSSE

LUGAR: Desde Sala de Juntas Hidrografía CIOH Cartagena de Indias **FECHA:**

ELABORADA POR: (Nombre, Cargo y Firma) JT (RA) Dagoberto DAVID VITERI Asesor Hidrografía y Cartografía DIMAR-CIOH **VoBo:**